

Señor...es la diferencia!

JUAN PABLO JARAMILLO ALBUJA

Presente. -

De mi consideración,

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que mediante Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía POLYPAPELES Cia. Ltda., celebrada el 12 de agosto de 2020, se eligió a usted como PRESIDENTE de la mencionada compañía por el periodo estatutario de cinco (5) años.

De conformidad con los Estatutos de la compañía, el Presidente deberá subrogar al Gerente General y, por lo tanto, asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en los casos de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General.

Sus facultades, derechos y obligaciones se encuentran recogidas y establecidas en la escritura pública de constitución de la compañía POLYPAPELES Cia. Ltda., la cual se celebró el 13 de julio de 1989 ante el Notario Duodécimo del Cantón Quito, Dr. Jaime Nolivos Maldonado, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de agosto del mismo año.

Al felicitarlo por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

Santiago Albán Sánchez

C.C. 1713219242

Secretario Ad-hoc de la Junta

## Razón de Aceptación

En la ciudad de Quito, al 12 de agosto de 2020, acepto la designación de Presidente de la compañía POLYPAPELES Cia. Ltda., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

JUAN PABLO JARAMILLO ALBUJA

C.C. 1715463335

TRÁMITE NÚMERO: 29096	
*6155897UKLGXJL*	

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23833
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12861
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

## 1. DATOSDEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	POLYPAPELESCIA.LTDA.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARAMILLO ALBUJA JUAN PABLO	
IDENTIFICACIÓN	1715463335	
CARGO:	PRESIDENTE	
PERIODO(Años):	5	

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 1701 DE 24/08/1989 NOT. 12 DE 13/07/1989

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVAVIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103